

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 23** *RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios de “Mantenimiento de jardinería en las dependencias de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras”. Expediente A/SER-034577/2015.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Asuntos Generales. Horario: Lunes a viernes de nueve a catorce horas.
 2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 4. Teléfono: 915 803 183.
 5. Telefax: 915 803 140.
 6. Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - d) Número de expediente: A/SER/034577/2015.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de jardinería en las dependencias de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 27 meses. El plazo de vigencia del presente contrato se extenderá desde el 24 de noviembre de 2015 hasta el 23 de febrero de 2018. No obstante, si por cualquier motivo la firma de este contrato se efectúa con posterioridad al 23 de noviembre de 2015, su plazo de ejecución se iniciará al día siguiente de dicha firma, manteniéndose el 23 de febrero de 2018 como fecha de finalización del mismo.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 54 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV: 77311000-3.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 163.793,60 euros en atención al número máximo de prórrogas previstas.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 81.896,80 euros.
 - IVA: 17.198,33 euros.
 - Importe total: 99.095,13 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de septiembre de 2015.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: Lunes a viernes, de nueve a catorce.
 2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables, de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 25 de septiembre de 2015, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 2.900 euros.
11. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del TRLCSP relativo a la subcontratación.

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 21 de septiembre de 2015.

Madrid, a 18 de agosto de 2015.—El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz.
(01/2.504/15)

